

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "ALMA CHAMBEÑA COPALCHAM S.A."

CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE / RESOLUCION N° 010 - CJ - 006 - 2006 - CNTTT - APROBADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2006
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS RESOLUCION N° 06 A D/S 0350 DEL 23 DE OCTUBRE / 2006
CHAMBO - ECUADOR



Chambo 9 de febrero 2019

Junta de accionistas de la compañía de TRANSPORTES ALMA CHAMBEÑA" COPALCHAM S.A "

Con el siguiente orden del día

- 1: Constatación del cuórum y apertura de la junta
- 2: Palabras de bienvenida
- 3: Aprobación del balance de año 2018
- 4: Elecciones de la nueva administradores
- 5: Posesión de los administradores electos
- 6: Asuntos varios

Siendo las 6 de la tarde el señor presidente declara instalada la junta de accionistas pidiendo el máximo respeto y decisiones tomadas sea en beneficio de la compañía.

1: se constató el cuórum por medio de secretaria lo cual se encontró con 20 accionistas y 4 cuatro miembros del directorio por lo tanto si existe cuórum necesario

2: El señor presidente toma la palabra y se dirige a los accionistas para darle la bienvenida y un saludo

3: Para la aprobación de los balances toma la palabra la licenciada Gabriela Ramos que ocupa el cargo de contadora y se dirige a la sala para darles a conocer los siguientes, en el año 2018 se ha realizado la facturación de los puntos de emisión la cantidad de \$ 334.142 es lo que se ha facturado en las empresas que se ha trabajado y se ha facturado con los puntos de emisión e igual manera se ha justificado con las facturas de cada uno de los accionistas que tienen el punto de emisión , ingresos de administración es de \$ 6910 total de ingresos es de \$344595.04 gastos de administración es de 6683.46 en el banco \$1657.28 la utilidad es \$ 159.3 y será acumulada.

4: Siendo las seis y treinta se realiza las elecciones de los nuevos administradores nombrando las ternas para presidente los siguientes accionistas,

Luis Moncayo 15 votos

Oswaldo Zavala 3 votos

German Villagómez 2 votos

Terna para Gerente General

Marcelo Murillo 4 votos

Juan Gaibor 15 votos



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO "ALMA CHAMBEÑA COLPACHAM S.A."

CONSEJO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE / RESOLUCIÓN N°. 010 - CJ - 006 - 2006 - CNITT - APROBADA EL 23 DE AGOSTO DEL 2006
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS RESOLUCIÓN N° 06.A.DIC. 0350 DEL 23 DE OCTUBRE / 2006

CHAMBO - ECUADOR

Fabián Zavala	1	Votos
Estuardo Flores	2	Votos
Terna para Secretario		
Pablo Calderón	18	Votos
Oswaldo Ortiz	1	Votos
Noé Zavala	1	Votos

De asuntos Sociales y Deportes

José Tapia

Oswaldo Ortiz

Quedando conformada la nueva directiva de esta manera

PRESIDENTE Luis Moncayo

Gerente Juan Gaibor

COMISARIO Carlos Guevara

SECRETARIO Pablo Calderón

ASUNTOS VARIOS Y DEPORTES

José Tapia y Oswaldo Ortiz

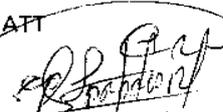
5: Luego de concluir las elecciones se procede a la posesión y juramentación quedando posesionados de esta manera la administración que regirá de acuerdo la escritura de la constitución de la compañía que es de cuatro años de ejercicio.

6: Luego de dar lectura el último punto pide la palabra el accionista Marcelo Murillo que por favor le den revisando las facturas de la empresa MOCEPROSA para realiza el cobro del trabajo realizado por lo que fue aceptado su petición

Sin otra inquietud más procede el presidente a clausurar la junta de accionistas siendo las 7H30

p.m.

ATT


Pablo Calderón

SECRETARIO


Luis Moncayo

PRESIDENTE


Juan Gaibor

GERENTE

